

TU

«Trabajo y Unión»

Editora: LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Director: Juan Leibar Guridi

Apdo. 23.—Tel. 791397

MONDRAGON (Guipúzcoa)

Edit. Montepio Diocesano.—San Antonio, 10—VITORIA

Septiembre, 1967

Depósito Legal VI-511-1963.

Núm. 85

ESCUOLA UNIVERSITARIA DE
INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL
MONDRAGON (Guipúzcoa)

El Cooperativismo, ¿sirve para algo?

«La revolución será económica o no será,
la revolución será moral o no será». (Monnier).

OBJECIONES

El movimiento cooperativo que discurre alrededor de CAJA LABORAL POPULAR, suscita polémicas de todos los tintes. Hay sectores que atacan sin piedad y quienes piensan que es una de las soluciones del futuro. Fieles a nuestra actitud de autocrítica, nos referiremos a los primeros.

Son más bien los hombres atrincherados en las filas del sector pensante de la universidad y del proletariado revolucionario de color izquierdista, y en esto, nos atenemos al calificativo en boga. No es de interés estudiar los grupos que se afincan en ideas del pasado, de suerte que todo intento de superación de lo existente es considerado como algo negativo, por lo que les viene bien el calificativo de *reaccionarios*, que no es otra cosa que *oponerse a toda acción*. Pero, vayamos con los que nos hemos citado hoy.

¿Qué dicen algunos de nuestros universitarios y hombres del mundo del trabajo? Apuntan su artillería dialéctica en contra de la fórmula cooperativa ya que estiman que el mensaje de transformación, si es que trae alguno, es insuficiente a todas luces para operar en escalas de acción, que sean válidas para movilizar conciencias y palanquear estructuras. Fundamentan su postura en la observación de hechos, de los cuales anotamos algunos.

—El cooperativismo mantiene la noción de propiedad privada de los medios de producción, con lo cual no destruye el principio básico de la alienación económica, desde el momento que defiende la teoría de la privatización de las plusvalías y no radicaliza su postura frente a la formación de clases, más bien coadyuva y estimula la floración de egoísmos inútiles.

—El cooperativismo admite el principio de economía del mercado y, por derivación, la presencia de fórmulas diversas en la configuración del sistema económico, con lo que acepta la convivencia con otros conceptos organizativos, en particular, el capitalista. Estiman que las cooperativas

tienen la batalla perdida, desde el momento que las instituciones y superestructuras que se afirman en derredor del principio de economía u organización de mercado, favorecen a la consolidación de las clases capitalistas, por lo que el cooperativismo inmerso en un medio hostil, es incapaz de roturar el dogal institucional a base de poner en juego sus propias fuerzas motrices sintetizados en los siguientes rasgos.

—gobierno democrático de la empresa. Voto personal y no en función del capital.

—Imputación de las plusvalías a factores de producción directos (capital o trabajo) e indirectos (la comunidad en la que se sumerge la empresa), y

—régimen de solidaridad entre los miembros que componen la comunidad de trabajo entre límites funcionalmente discretos, que impidan toda desigualdad odiosa, e inutiliza la formación de clases privilegiadas.

—En un terreno ya menos conceptual y más próximo a nuestra realidad actual, al movimiento cooperativo se le acusa de sustraer del campo sindical a los mejores «líderes» de su plantilla, con lo que cercena una buena posibilidad de operar en el *campo revolucionario*, con el agravante de enmudecerlos en medio de un movimiento en el que las discrepancias básicas desaparecen, por la supresión de la clásica dicotomía capital-trabajo, aunque subyacen, por supuesto, los problemas inmanentes al fenómeno de la organización del trabajo jerarquizado.

—El proceso de concentración motivado por la innovación, la evolución económica y la defensa del beneficio, adquiere en el sistema capitalista un sentido final. Se produce por la presencia de la sociedad por acciones, artificio jurídico que permite la agrupación financiera a escala internacional y en particular, su gobierno por minorías que extienden la horca de su influencia a través del mapa mundial. La concepción cooperativa hasta ahora se ha demostrado incapaz para plantear la competencia de igual a igual, y no se vislumbra fortaleza equivalente capaz de sustituir al capitalismo en cometidos que entrañan la movilización de grandes recursos técnicos, económicos y humanos. En consecuencia, quedan a sus ojos intocado el cetro del poder, inexpugnable en la atalaya de la gran dimensión.

RESPUESTAS

Hasta aquí algunas de las objeciones que se lanzan en los cenáculos universitarios y proletarios, que mordidos por la prisa transformadora, no vacilan en catalogar de insuficiente y débil la propuesta cooperativa que mantiene intactos principios que están en contradicción con la tesis marxista. Habrá que empezar por anotar que, evidentemente, el marxismo es una teoría que interpreta la historia del desarrollo económico y humano, pero, a la postre no deja de ser una teoría con el peligro de ser insuficiente y en todo caso, sometible al fuego de las observaciones y del tiempo, que no siempre dejan en buen lugar dogmatismos considerados como inamovibles.

—Sin entrar en la discusión general de la cuestión de la teoría marxista como interpretación global de la vida, diremos que efectivamente la teoría cooperativa no renuncia a la proprietarización individual de los

medios de producción, si bien destaca el carácter instrumental del capital, al anular su característica más mordaz: *Su capacidad de poder*. Además, en una construcción jurídica ortodoxa, se regula la imputación de plusvalías haciendo intervenir a la comunidad extraña a la propia empresa, en la participación institucional de los frutos obtenidos por la actividad económica. A pesar de todo, cabe preguntarse: ¿Es razonable asignar a título individual las rentas de capitalización nacidas por el desarrollo de la actividad? En una palabra, ¿es juicioso mantener el criterio de que los trabajadores inmersos en una comunidad cooperativa sean acreedores de una renta suplementaria? o lo que es lo mismo ¿no es más justo socializar toda la propiedad reproductiva? Lo que sí es cierto es que en definitiva, el usufructo del capital existente, y el que se crea corresponden a la sociedad, por lo que a la hora de distribuir las rentas habrá que armonizar, las que pertenecen a la sociedad globalmente canalizada a través de la Administración, para mantener *la igualdad opcional de los hombres*, de aquellas que es razonable asignar a título personal para mantener viva la noción de eficiencia, haciendo posible *un igualitarismo en la base y una diferenciación estimulante*, que espolee y tense la actitud de los hombres, *responsabilizándoles en un proceso inversor*. Trasladar al plano social todo el patrimonio con ser más justo, puede invalidar, al menos en nuestra cultura actual, un objetivo que con ser más justo, resulte menos práctico a la hora de contabilizar resultados, ya que no cabe desconocer la importancia de la masificación y pérdida de la responsabilidad individual. El cooperativismo trata de crear *un nuevo estado de conciencia*, de cultura en una palabra, *a través de la humanización del poder, de la democracia en lo económico y de la solidaridad*, que impida la formación de clases privilegiadas.

Aquí y ahora, asigna *un valor funcional* a la propiedad; esto es, vale en cuanto sirve como *recurso eficiente de responsabilización y eficiencia en una visión de la vida comunitaria y descentralizada*.

—El movimiento cooperativo de naturaleza *esencialmente democrática* acepta la coexistencia con otras fórmulas, siempre y cuando que la superestructura institucional se ajuste a las leyes del juego democrático, de forma que a través de la plataforma política, pueda este movimiento lograr la igualdad instrumental de los medios financieros y otros recursos, y particularmente, convocar a los hombres a integrarse en una acción de transformación de estructuras en que el actor principal es la persona que interviene con su trabajo a través de la vía de solidaridad. En una palabra, hacen suyo el slogan *«no cabe democracia en lo económico, sin pluralidad en lo político»*.

—En respuesta al reproche bastante generalizado de que el cooperativismo castra a los «líderes» y anula su futura acción revolucionaria, diremos que esta puede ser una situación momentánea originada por circunstancias muy singulares de carácter político, ya que en buena ley de solidaridad, no hay razón para que los encuadrados dentro del movimiento cooperativo no compartan con sus hermanos trabajadores la acción que pretenda establecer posiciones más justas. Es más, por otro lado, cabe decir que el sindicalismo en su acción definitiva pretende intervenir en el poder y en el Estado y de seguro, tendrá que plantear un nuevo estadio de relaciones en el mundo del trabajo, y en este sentido, el personal de las cooperativas puede muy bien prestar una colaboración inigualable al momento

de hacerse cargo de la autogestión de las empresas. Si en un momento acoge «líderes», no siempre es por razones estrictamente laborales, sino más que en algún caso, por cuestiones muy conocidas, pero que no son del caso a comentar.

—El capital goza de la propiedad de ser móvil e ideal para internacionalizar su acción ya que contiene la facultad decisoria en la vida de la empresa, y es instrumento insustituible de gobierno de empresas multinacionales. Además, la necesidad del capital se acrecienta con las exigencias de la tecnología y ello entraña la colectivización de los excedentes, o la utilización del mecanismo financiero del mercado de capitales. Abandonaremos las reflexiones sobre el primer supuesto y observaremos cómo la *sociedad por acciones*, domina los centros nerviosos de la actividad económica. Sin objetar su funcionalidad como medio, nos preguntamos, ¿pero es que acaso el proceso siguiente a la concentración, monopolización a la postre, no va a conducir a la socialización irreversible mediante la participación decisiva de la Administración y de los Sindicatos? ¿No supone ello el acceso a los centros de decisión de una parte de la opinión pública, social en definitiva, canalizado a través del juego representativo?

Somos conscientes de la limitación actual que la concepción cooperativa entraña, máxime cuando la disposición de masas financieras discurre por un mecanismo discriminatorio y además concurre la circunstancia de que la incidencia preferente de capital, (qué es de todos, no solo de los que trabajan en la empresa), lo que exige el control social a través de la vía de la nacionalización u otro sistema, que en el fondo supone una participación indirecta del pueblo, a través de sus portavoces políticos que en teoría son los detentadores de los intereses de la opinión pública. ¿No pasa algo similar en los países colectivistas?

En nuestro momento, la solución cooperativa es válida en empresas de tipo medio y con posibilidades de acrecentar su potencial mediante fórmulas de asociación federativa, tiene limitaciones de reproducirse a escala multinacional y la gran empresa es propicia a la gestión y control a escala socio-político, posible por la vía de la democracia.

Escuela Profesional Politécnica de Mondragón (Guipúzcoa)

Una Comunidad que promociona mediante la cooperación y la espera discreta

EXCELENTISIMOS SEÑORES, señoras, señores!

Honrados con tan digna y distinguida embajada y bajo la presidencia de tan ilustres personalidades damos hoy por finalizada una etapa de un proceso de Promoción Social. Ahora tratamos de inaugurar una nueva etapa de Desarrollo para iniciar un amplio programa de BIENESTAR al objeto de que la convivencia humana y social se traduzcan en la consolidación de una Comunidad coherente y firme sobre los pilares de JUSTICIA Y AMOR.

Los orígenes de la Escuela Profesional, hace 24 años, pueden resumirse bajo un aspecto en la proyección tan gráficamente expresada en el proverbio chino: «DALE UN PESCADO A UN HOMBRE Y COMERA UN DIA; ENSEÑALE A PESCAR Y COMERA TODOS LOS DIAS», con el que se inicia el proceso de promoción; promoción que para que pueda ser calificada merecidamente de social se ha querido que fuera ampliamente compartida por la propia comunidad.

El orden que se nos acomoda no viene dado y hay que crearlo, imponiéndonos a todos una responsabilidad y un grave quehacer; también hemos tenido que aceptar que «el hombre no nace sino se hace por la educación», por cuyo motivo la aplicación de oportunidades educativas ha constituido todo un programa socio-económico en cuya gestión hemos visto que merecía la pena de intervenir y gastar nuestras mejores energías cara a la criatura humana que necesita desde su origen las atenciones de los que le rodean y una acción tutelar.

Hemos considerado igualmente que es mejor «formar que reformar», gastar generosamente en la formación que en la reforma y vigilancia posteriores.

Pero en un mundo cuya característica singular ha venido a ser la aceleración en todos los dominios, la experiencia humana fácilmente ha podido tomar conciencia de que «la propia formación para que sea eficiente ha de poder ser permanente», como efectivamente se ha querido que lo fuera en el amplio programa de nuestras actividades y de nuestras instituciones educativas.

PROMOCION IGUAL A COOPERACION

Una acción de tal envergadura y tales características no cabía acometer más que con gran espíritu de cooperación para que respondiera a los precedentes presupuestos mínimos.

Naturalmente, lo primero que se requirió a la hora de instituir un centro fue la cooperación de los Padres de Familia; así fue en 1943, cuando se estableció la Escuela Profesional bajo la tutela y con la iniciativa de la ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA.

En 1947 se replanteó el problema por imperativos de más amplio desarrollo y se esbozó la constitución de una ASOCIACION nueva con una base más amplia que la de Padres de Familia; se convocaba a todas las fuerzas vivas de la comarca y se trató de integrarlas en una ASOCIACION denominada LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, que efectivamente quedó constituida en 1948 con participación, además de los Padres de Familia, de todos los que desearan colaborar personalmente a sus fines en calidad de asociados a una con los socios patrocinadores. Como tales se preveía y se deseaba la integración de los Municipios, de otras organizaciones sindicales, mutualistas, etc.

Instituida esta nueva entidad y terminados los estudios de MAESTRIA INDUSTRIAL por la primera Promoción de alumnos de la Escuela Profesional, quedaron establecidos y consagrados los estudios de PERITAJE INDUSTRIAL, ya que en esta fecha aprobaron el Ingreso en la ESCUELA DE PERITOS de Zaragoza el primer grupo de Maestros Industriales presentados por la ESCUELA PROFESIONAL, empeñada ya en conseguir nuevas metas con fuerzas renovadas y agrupadas.

Una evolución modesta en el régimen de COOPERACION hizo viable una ambición, de cuya realización tenemos motivos más que sobrados hoy en Mondragón para estar satisfechos.

A nadie se nos puede escapar que tal paso hacia adelante supuso el que ya

en 1952, precisamente coincidiendo con la inauguración de la segunda sede de la ESCUELA PROFESIONAL, recibieran sus títulos de Peritos Industriales todo el grupo de Maestros Industriales que comenzara sus estudios en 1948. En aquella ocasión presidió los actos el entonces Ministro de Educación Nacional, Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El proceso de Promoción Social adquiere un nuevo relieve y alcance en 1956, cuando elementos promocionados a diversos grados de formación profesional y técnica, con generosa participación, inician una nueva etapa de desarrollo industrial y económico, muy comentada y discutida, pero noble y seriamente emprendida con dos presupuestos también significativos:

- 1.º) No emprender nuevas actividades industriales que propiamente estuvieran en vigencia y desarrollo, antes bien proceder a actividades de mayor rigor y exigencia técnica, social y económica, como efectivamente se hizo por lo que se refiere a nuestra región: transformaciones metálicas de mayor precisión y complejidad, electrónica, etc.
- 2.º) A tal primer requisito se añadía otro que respondía a la educación recibida y a la sensibilidad humana y social desarrolladas: era el referente al Régimen y Estructura de empresas concebidas para llevar a cabo tales afanes; empresas de estructura netamente comunitaria, con todas las servidumbres que tal calificativo entraña para ser realidad insoslayable y apetecible por todos. Hoy, 2.400 nuevos puestos de trabajo dan fe de algo de esto.

A ese nivel social de auténtica promoción y al objeto de poder mantener como imperativo social la aplicación de oportunidades de educación al nivel comunitario, se impone una nueva reflexión y examen de la estructura de la ESCUELA PROFESIONAL, cara a objetivos más ambiciosos.

A estas alturas, quienes habían sido sensibles al espíritu de Cooperación, tampoco pudieron echar en olvido aquella otra máxima de uno de los más notables expositores del Cooperativismo: «El signo de la vitalidad no es durar, sino renacer y adaptarse».

Por eso, en 1960 la ESCUELA PROFESIONAL da un nuevo paso de reestructuración, basándose en una plantilla de Profesores de dedicación exclusiva y en el apoyo creciente de las nuevas organizaciones empresariales, fieles a los principios en que se inspiraba su existencia, reemplazando a la antes aludida Asociación por una entidad cooperativa en la que sus socios individuales se vieran respaldados por sus socios patrocinadores, dispuestos a contribuir a los fines educativos sin ánimo de lucro; única condición impuesta para mantener en la línea de cooperación de la nueva entidad a todos cuantos vinieran contribuyendo bajo los auspicios de la precedente, cuyo patrimonio queda afecto a fines asistenciales igualmente interesantes a todos, a excepción de los recursos propiamente escolares y pedagógicos que se transfieren íntegramente a la nueva ESCUELA.

BALANCE FINAL DE LA PRECEDENTE ETAPA

La ESCUELA PROFESIONAL ha sembrado para todos durante estos 24 años de su vida.

Un millar de trabajadores adultos han pasado por la misma, asistiendo a cursos especiales de capacitación y reconversión profesional, aplicada no solamente en su grado más elemental de transformación de peones en especialistas, sino de especialistas en oficiales y de oficiales en maestros industriales o expertos

en materias de mayor interés en procesos de avance tecnológico. Ha sido, cara a estos contingentes, significativa la tutela del Ministerio de Trabajo, no solamente financiando los cursos en sí, sino también contribuyendo a instalaciones y plantas piloto experimentales para algunos cometidos muy singulares.

Añadamos a los precedentes otros 941 adolescentes que han cursado estudios reglados por el Ministerio de Educación y Ciencia, rubricándolos con la reválida de Oficialía Industrial en las diversas Ramas y Especialidades, cuyo abanico se ha ido ampliando a lo largo de estos años.

De entre estos 941 jóvenes de Oficialía Industrial han tenido acceso a la culminación de Maestría Industrial 794, que a su vez han dado de sí, en un proceso de promoción cíclica y selección más o menos automática al acceso a estudios superiores y culminación con éxito de los mismos como Peritos Industriales, 92 alumnos en grupos sucesivos.

Aquí ha radicado el fermento y la capacidad gestora y directiva que a su vez hoy, a los pocos años de acometida la primera iniciativa comunitaria a finales de 1956, prácticamente en lo que se refiere a la comarca de Mondragón circunscrita por los poblados limítrofes situados dentro de un radio de 10 kilómetros, son 2.400 y pico nuevos puestos, que a su vez configuran industrias de vanguardia en los respectivos campos de construcción de maquinaria, componentes de electrónica y mecánica de precisión.

¿Ha supuesto algún mal para alguien esta previsión y desarrollo en este momento en que han sido inevitables otras recesiones y se acusan también otros desfases en nuestra proyección industrial?

ESFUERZO COMPARTIDO

Efectivamente el precedente resultado no ha sido posible sin que para ello hubiera sido preciso un esfuerzo previo compartido por todos más o menos. Las aludidas promociones han tenido un costo y ciñéndonos ahora al costo de promoción y ponderado a través de los presupuestos de sostenimiento llegamos a las siguientes cifras:

—Los GASTOS DE SOSTENIMIENTO de la ESCUELA PROFESIONAL durante los 24 años han sido, aproximadamente, 38 millones de pesetas, cuyas aportaciones se distribuyen de la siguiente forma, como queda constatado al detalle en las 23 Memorias anuales que se llevan publicadas:

—Ministerio de Educación y Ciencia	51,— %
—Ministerio de Trabajo	4,— %
—Cámara de Industria, Caja de Ahorros Provincial y Diputación Provincial.	9,— %
—Ayuntamiento de la comarca	3,5 %
—Empresas colaboradoras	18,— %
—Asociación de Padres y Alumnos	12,— %
—Diversas aportaciones.	2,5 %

La fórmula de COOPERACION ha hecho que para nadie resultara efectivamente molesta y pesada la carga de la aludida promoción social.

LA NUEVA FASE

Las gestiones para la nueva fase de desarrollo de la Nueva Escuela Profesional se iniciaron con un acto solemne de homenaje de los exalumnos de la ESCUELA

PROFESIONAL al Ministerio de Educación Nacional, a la sazón representada entre nosotros en aquel acto por el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral, D. Guillermo Reyna, asistido por las autoridades provinciales y locales. Este acto solemne tuvo lugar el 8 de febrero de 1962.

Poco después, el 14 de septiembre, tuvimos el honor de recibir la primera visita del nuevo Director General de Enseñanza Laboral, Ilmo. Sr. D. Vicente Alexandre, que se percató directamente de la falta de espacio y otras condiciones de 600 alumnos que en aquella fecha tenía la ESCUELA PROFESIONAL en enseñanzas regladas y diurnas.

En esta fecha tiene lugar la presentación de los planos del proyecto de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL, iniciándose así el expediente administrativo para su construcción. Naturalmente, esta gestión tuvo lugar en el mejor clima de atención con lo que el primer pabellón destinado a Clases Prácticas y Talleres, que era el que más urgía, se pudo inaugurar solemnemente bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director General D. Vicente Alexandre y autoridades provinciales y locales el 24 de mayo de 1964, procediendo de inmediato a la construcción de los demás edificios del complejo que hoy inauguramos totalmente terminado.

LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL

Ha adoptado el calificativo de POLITECNICA respondiendo exactamente al nuevo desarrollo de la misma y ha supuesto la previsión de un solar de 35.500 m². en el que se ha llevado a cabo la edificación de diversos pabellones del complejo que a su vez suponen 17.562 m². de superficie edificada en uno de los más bellos rincones de Mondragón.

En esta realización han intervenido dos sociedades constructoras, con la constante y atenta colaboración personal del Director y Técnicos de CAJA LABORAL POPULAR, además de los Arquitectos y Técnicos de las respectivas empresas constructoras.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS E INSTALACIONES queda reflejado en el siguiente balance:

PASIVO

—M.º de Educación y Ciencia (Obras)	16.252.343,65	15 %
—M.º de Educación y Ciencia (Maquinaria e Instalaciones).	9.407.302,—	8 %
—M.º de Trabajo (Instalaciones)	5.705.114,02	5 %
—Empresas cooperativas y sus socios	66.409.189,89	61 %
—Otras empresas y suscriptores de bonos	1.248 000,—	1 %
—Juventud Deportiva y Delegación Nac. de Deportes.	10.045.565,—	10 %
	<hr/>	
	109.067.514,56	100 %

ACTIVO

—Edificio de Aulas y Laboratorios	22.908.827,39
—Edificio de Talleres y Clases Prácticas	15.808.448,45
—Edificio e Instalaciones del Colegio Menor Viteri	26.107.364,26
—Terrenos, jardinería y urbanizaciones	12.110.766,44

—Maquinaria, instalaciones y mobiliario	20.814.219,02
—Instalaciones Deportivas	10.045.565,—
—Gastos de constitución y financieros	1.272.324,—
	<hr/>
	109.067.514,56

LOS RECURSOS HUMANOS COMPROMETIDOS

Podemos hablar de recursos humanos comprometidos, puesto que la ESCUELA PROFESIONAL POLITÉCNICA tiene hombres seleccionados, socialmente comprometidos e integrados a través de su cometido específico en unas comunidades de promoción social.

Al estudiar el problema del personal se ha tenido en cuenta de ordinario que el mismo requiere tiempo y gastos importantes para su puesta a punto y que la continuidad es un factor decisivo en una proyección social y económica de la formación.

Dicho personal está formado por Profesores de dedicación exclusiva, auxiliados por algunos Profesores de dedicación parcial para enseñanzas y prácticas especiales.

En estas fechas, el personal de la ESCUELA queda constituido así:

	Dedicación exclusiva	Dedicación parcial	Total
—Ingenieros superiores y Licenciados	9	5	14
—Peritos Industriales e Ingenieros Técnicos	18	4	22
—Maestros Industriales	8	8	16
—Otros Titulados y expertos	5	4	9
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	40	21	61

El régimen escolar es el siguiente:

Curso de 11 meses.

Calendario laboral

Jornada diaria: Oficialía Industrial, 8 horas.—Maestría Industrial e Ingeniería Técnica, 6 horas.—Cursos especiales, 2 horas.

Para la mejor asistencia y atención de los diversos servicios asistenciales, como para una ambientación de aire de hogar, la ESCUELA PROFESIONAL tiene la fortuna de poder disponer de una COMUNIDAD de RELIGIOSAS, que asimismo contribuye a atenciones pedagógicas del alumnado femenino.

LAS ENSEÑANZAS ESTABLECIDAS

Las ramas y especialidades establecidas son las siguientes:

- Metal: Fundición y Mecánica, Ajuste y Matricería y Máquinas Herramientas diversas.
- Electricidad: Instaladores, Montadores y Bobinadores.
- Electrónica Industrial.
- Química de Laboratorio.
- Delineación Industrial.

Estas Ramas y Especialidades se dan en los grados de Oficialía y Maestría Industrial.

- Ingeniería Técnica, con las especialidades de: Construcción de maquinaria y Electrónica Industrial.
- Departamento de idiomas: Francés y Alemán.

EL ALUMNADO

El curso 1966-67 acabó con el siguiente alumnado:

—Preaprendizaje: 86; Oficialía Industrial: 675; Maestría Industrial: 273; Ingeniería Técnica y Peritaje: 136.—Total. 1.170.

La capacidad real de la ESCUELA es de 1.500-1.600 alumnos.

Los resultados académicos oficiales del pasado curso han sido:

—167 alumnos que han aprobado la reválida de Oficialía.

—102 alumnos que han aprobado la reválida de Maestría.

A los cursos intensivos, monográficos y de especialización han asistido 504 alumnos en régimen nocturno o de media jornada. Por lo tanto el número total de alumnos que han asistido en 1966-67 a la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA asciende a 1.664.

LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO

En la nueva fase de desarrollo acusan un nuevo volumen y signo que también podemos expresarlo tomando pie del Plan Financiero aprobado y adoptado para el año 1967, cuyas líneas generales son las siguientes:

INGRESOS

—Ministerio de Educación y Ciencia	2.737.500,—	19 %
—Ministerio de Trabajo (Cursos especiales)	2.040.157,—	14 %
—Ayuntamientos comarcales y otras Entidades	274.500,—	2 %
—Empresas patrocinadoras	1.100.000,—	8 %
—Beneficiarios directos	2.505.000,—	17 %
—Aportación del Fondo de Obras Sociales de Co- operativas	5.700.000,—	40 %
Total	14.357.157,—	100 %

GASTOS

—Profesorado	9.060.790,—	63,5 %
—Gastos Generales	1.178.616,—	8,5 %
—Materiales (Talleres y Laboratorios)	1.067.539,—	7 %
—Gastos varios de Talleres	66.000,—	0,5 %
—Gastos extraordinarios	400.000,—	3 %
—INVERSIONES	1.084.212,—	7 %
—AMORTIZACION DE CREDITOS	1.500.000,—	10,5 %
Total	14.357.157,—	100 %

DESARROLLO INTERNO DE MEDIOS FORMATIVOS

Para abordar el desarrollo y perfeccionamiento de las enseñanzas de Maestría e Ingeniería Técnica, la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA ha montado y tiene en proceso de montaje laboratorios suficientes para estar al día de las nuevas técnicas y los nuevos procesos exigidos por la evolución tecnológica moderna. En este sentido podemos ver entre nuestras instalaciones los laboratorios de:

- Matrickería.
 - Afilado de herramientas.
 - Tratamientos térmicos.
 - Metrología.
 - Neumática.
 - Electrónica.
 - Física.
 - Química.
- Estando comprometidos en el montaje de los laboratorios de:
- Ensayos mecánicos.
 - Ensayos de arenas.
 - Termotecnia.
 - Motores hidráulicos y térmicos.
 - Electrometría y circuitos.
 - Máquinas eléctricas.

COOPERACION EN ESCALA SOCIAL

Nunca hemos caído en la tentación de círculo estrecho de nuestra atención y preocupaciones. Como testimonio podemos decir que la ESCUELA PROFESIONAL ha sido reacia a estrecheces de horizonte; nació y actuó desde el primer momento como centro comarcal, superó la tentación del maltusianismo promocional, admitiendo siempre en sus matrículas a cuantos estuvieren en condiciones de realizar los estudios programados, prescindiendo de confinamientos geográficos y sociales y, naturalmente, también de condicionamientos académicos en la medida que permitieran los propios recursos.

Hoy este amplio círculo de atención queda confirmado con la creación y funcionamiento de un Colegio Menor hasta para 450 plazas y unos servicios amplios de comedores a los que tienen acceso diario más de 600 alumnos del exterior.

Bajo otro aspecto se ha hecho otro esfuerzo singular para promover mediante una modalidad especial, una protección escolar, a cuyo objeto se ha organizado una entidad denominada ACTIVIDAD LABORAL ESCOLAR COOPERATIVA, constituida y regida por los propios interesados, que son los jóvenes que han superado el primer paso del aprendizaje, ya en calidad de elementos profesionalmente capacitados. A través de esta organización y oferta organizada de su capacidad laboral, alumbran nuevas opciones para aplicar y emplear utilitariamente las horas disponibles de sus respectivos planes de formación.

La ESCUELA para atender y asesorar a esta entidad, ha destacado Profesores Asesores competentes, tanto desde el punto de vista social como económico.

Cara al futuro y contemplando las necesidades próximas previsibles, la Junta Rectora de la ESCUELA amplía su abanico de opciones formativas, últimamente con el establecimiento de un Departamento de Idiomas, que esperamos ha de ser de mucha aceptación. De momento confiamos incluso en algunas nuevas colaboraciones exteriores. Va a consistir este Departamento en la enseñanza de: Francés, Alemán e Inglés. Repetimos que no somos hombres de horizontes estrechos y atrofiados en las contemplaciones de un pasado, sino sensibles a los signos de los tiempos nuevos.

LA COMUNIDAD QUE COOPERA ES COMUNIDAD QUE ESPERA

Naturalmente esta COMUNIDAD que tan generosa y ampliamente ha cooperado es consciente de sus necesidades en perspectiva, ya que una lección que ha

aprendido en su experiencia comunitaria y humana de estos años ha sido la de que hay que poder prever y afrontar a tiempo las necesidades.

A este objeto, al cabo de 20 años del primer establecimiento de estudios de peritaje industrial, que pudo parecer a no pocos un tanto desmesurados para un centro de la naturaleza del que se establecía en nuestra comarca, hoy contempla la realidad que se ha hecho insoslayable y está al alcance de la observación de todos. Induce a considerar las aspiraciones de consolidación de los estudios hoy denominados Ingeniería Técnica, como algo imprescindible para poder mantenerse en una línea de progreso que sería muy peligroso quebrarla, tanto desde el punto de vista económico como social.

Con la experiencia comunitaria, el proceso de desarrollo de varias actividades industriales existentes en nuestra comarca y las garantías de personal y recursos económicos comprometidos, había de hacerse posible un nuevo ritmo en la formación de los técnicos que necesitamos y los hombres a cuya gestión deberemos seguir confiados en la medida que seamos capaces de promocionarlos.

A este objeto se presentó ante la Dirección General de Formación Profesional el expediente de solicitud de reconocimiento de Ingeniería Técnica, con una buena acogida desde el primer momento, siendo alentados por el Excmo. Sr. D. Vicente Alexandre para que prosigamos en una labor continua de montaje y puesta a punto de nuestras instalaciones. En este sentido debemos agradecerle sinceramente sus frases de aliento a nuestra labor.

También debemos hacer resaltar las acertadas orientaciones y sugerencias del Excmo. Sr. D. Ramón Losada, Director de la ESCUELA DE INGENIERIA TECNICA de Bilbao, bajo cuya tutela nos hemos sentido asistidos técnicamente.

Por eso, Excelencia, la Comunidad que ha cooperado, Suplica a V. E. que tenga definitiva sanción oficial el expediente ya realizado para el reconocimiento de estudios de Ingeniería Técnica, pues superados los trámites exigidos, hoy tenemos a la vista de todos la puesta en marcha de las instalaciones precisas que están incluidas en nuestros presupuestos.

Quisiéramos que el nuevo curso 1967-68 que en esta ESCUELA ha comenzado ya, pudiéramos desarrollar estos estudios de Ingeniería Técnica por lo que se refiere al primer curso, al menos, de forma idéntica a los de Oficialía y Maestría Industrial, cuya aceptación y eficiencia queda constatada en las promociones que en sucesivos años se han conseguido.

Recalcamos las cifras de 167 nuevos Oficiales Industriales y 102 Maestros Industriales de la última promoción.

Ya el próximo Octubre comenzamos el 25 aniversario de la ESCUELA y tendremos la primera promoción de alumnas de Ingeniería Técnica, con todas las nuevas perspectivas que ello significa, como también hemos celebrado el décimo aniversario de iniciativas industriales comunitarias, para las que la ESCUELA PROFESIONAL, a pesar de la limitación de sus recursos materiales, contribuyó a los ensayos de laboratorio de la primera placa de selenio en 1956, dando ello alientos a nuestros hombres para desarrollar una industria de este sector que hoy es una realidad alentadora cara a nuestro desarrollo en España. Esperamos y deseamos que sea pronto realidad esta nuestra aspiración que espoleará nuestro esfuerzo y compensará también nuestros desvelos cara al futuro.

ULTIMAS PALABRAS

El voto de gracias que nos resta formular, en realidad podía haber sido el prólogo de esta intervención mía, ya que si en algo podemos centrar nuestra

atención es en este espíritu que ha presidido toda la trayectoria de esta Institución desde su nacimiento. La buena voluntad de los hombres que creyendo en la bondad humana han sido capaces de apoyar los unos a los otros y mediante una conjunción de fuerzas y modestas contribuciones han culminado todo un proceso educativo sin ceder a la fatiga.

En todo este largo recorrido han sido muchos los que en nuestro camino nos han auxiliado, nos han alentado, nos han prestado su cooperación, desde el nivel de las autoridades comarcales y provinciales hasta las nacionales, y realmente correríamos el riesgo de preterición si fuéramos descendiendo a detalles personales, puesto que en todos estos años son muchos los que de una u otra forma han tenido que ver y han contribuido al feliz desenvolvimiento de nuestros afanes, de forma que en honor a la verdad añadiríamos que tal vez más que los que directa e inmediatamente hayamos podido aparecer en este quehacer.

Gracias a todos, y si no citamos personalmente a los interesados no es porque los hayamos olvidado, ya que sus nombres quedaron registrados en nuestras Memorias anuales como también lo están en nuestros corazones, y por eso queremos honrarles a todos, añadiendo que han contribuido ellos más que los directamente encuadrados en este empeño, a la realización de nuestras aspiraciones, como lo fueron las colaboraciones del Ilmo. Sr. D. Pedro Bidagor, Director General de Urbanismo y del Ilmo. Sr. Comisario de Protección Escolar, D. Isidoro Martín. Gracias Excmo. Sr. Gobernador Civil, unido tan de cerca a esta preocupación; gracias Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral; gracias Excmo. Sr. Ministro y gracias a nuestro Jefe de Estado, bajo cuyos auspicios convivimos y trabajamos en constantes afanes de superación.

ACTA FINAL

De tal podemos calificar las intervenciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Manuel Valencia Remón y del Excmo. Sr. Ministro de EDUCACION Y CIENCIA, que con sus intervenciones no solamente acusaron la toma de conciencia de anhelos de la numerosa concurrencia de los asistentes al acto de la INAUGURACION OFICIAL de la ESCUELA, sino explicitaron sentimientos de honda raigambre humana, que pueden identificar cada día a mayores contingentes humanos y sociales en la construcción de un orden mejor.

Por lo que se refiere a la aspiración concreta contenida en el INFORME presentado por la Dirección de la ESCUELA y leído por su Director D. Javier Retegui, en aras del espacio reproducimos las palabras finales del Excmo. Sr. Ministro Profesor Lora Tamayo, que presidía el acto.

«Quiero hacerme eco de la petición que formula el Director de la Escuela. Yo les diría ahora mismo que sí, que cuenten con ella, pero ignoro los trámites administrativos a realizar. Desde ahora les digo que cuenten conmigo».

El público acogió con una gran ovación las palabras del Sr. Ministro.

«No lamentos sino acción» puede seguir siendo nuestro lema.

La fecha de 13 de Septiembre de 1967 señala sin duda UNA NUEVA ETAPA en la HISTORIA de la ESCUELA PROFESIONAL, bien caracterizada, exactamente a los 24 años de su existencia, a los 20 del establecimiento de los ESTUDIOS DE PERITAJE INDUSTRIAL, cuyos primeros titulares desde hace 10 años son los promotores de una EXPERIENCIA COMUNITARIA, cuyo signo y destino social han de seguir dándonos muchos frutos.

COOPERACION Y ESPERA son posiciones de un reloj y de un método aceptados y considerados no como FIN, sino MEDIOS en un PROCESO de DESARRO-

ELLO Y EVOLUCION incansablemente perseguidos para la meta de un BIENESTAR HUMANO y SOCIAL.

Hoy damos fe de ello.

INDICE DE LOS ACCIDENTES Y SU INTERPRETACION

El cuadro de INDICES que se publican mensualmente en el apartado destinado a movimiento de ENFERMERIA, nos va detectando el grado de SEGURIDAD de cada una de las cooperativas que se expone.

Diríamos que es, como el termómetro que nos mide la temperatura del cuerpo humano. Si el organismo se halla invadido por alguna afección y existe fiebre, se recurre al médico para que influya con su ciencia y tratamiento adecuado a corregir esa alteración orgánica que produce la fiebre.

Llevado al terreno práctico de la SEGURIDAD, el hecho, podemos comparar los índices más o menos elevados con la temperatura.

INDICE DE GRAVEDAD.—Cuando el índice de gravedad es elevado, nos está señalando que las lesiones que han causado los accidentes son graves y que las pérdidas de jornadas en el trabajo han sido abundantes.

INDICE DE FRECUENCIA.—Cuando el índice de frecuencia es alto, nos indica que las bajas producidas por los accidentes de trabajo han sido numerosas.

INDICE DE FRECUENCIA GENERAL O RIESGO es fuerte nos demuestra que en la empresa se producen muchos accidentes, y se trabaja con poca seguridad, por lo que las medidas que se adoptan deben ser respetadas.

Volviendo al ejemplo de la temperatura del cuerpo humano, sabemos que normalmente toda cifra que pasa de 37°, nos está señalando una alteración y debemos tomar medidas para atajarla. También en los índices tenemos unas cifras aproximadas que nos pueden servir de punto de partida.

Cuanto más se distancien hacia arriba de lo que se considera normal, mayor es el grado de inseguridad en la empresa.

INDICES QUE SE CONSIDERAN NORMALES COMO TERMINO MEDIO EN SIDERURGIA.—Índice de gravedad: 0,50; Índice de frecuencia: 20; Índice de frecuencia general o riesgo: 250.

Para interpretar los INDICES que se exponen teniendo en cuenta el valor de las diversas pérdidas que representan, podemos decir que manteniendo durante el año esta media de índices en una empresa que trabaja durante el mes 42.219 horas nos dan:

—De 15 a 20 días de trabajo al mes perdidos por causa de accidentes.

—Una o dos bajas más o menos graves.

—De 10 a 15 heridos.

—Lo que supone 42.570 pts. de pérdidas al mes.

Al proceder a la cobertura de los partes de accidentes de las cooperativas que se exponen, se observa.

1.º) Que algunos mantienen una curva elevada en los índices.

2.º) Los que apuntan grandes desniveles, es decir meses de índices altos y otros bajos.

3.º) Los que van descendiendo los índices con cierta lógica.

Analizando este grave problema de los accidentes y en consecuencia los índices, podemos diferenciar el fenómeno de los tres apartados.

a) Empresas que mantienen su curva de índices elevados.

Se puede admitir que esta curva elevada en los índices, puede ser fruto de ciertas circunstancias especiales en algunas empresas, pero también es cierto que las lesiones que sufren los operarios en general, son el resultado de procesos, procedimientos, operaciones y actividades concebidas y ejecutadas en forma inadecuada, quizá debido a que

no existe un órgano asesor y ejecutar de la Prevención de accidentes como es el Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que tiene como objeto fundamental el estudio y mejora de las condiciones de seguridad e higiene, investigación de las causas de los accidentes y prevención de los mismos.

b) Empresas que apuntan graves desniveles en los índices.

En este tipo de empresas con relación a seguridad parece que se ha tomado el problema con poca seriedad, puesto que los meses en que los índices son bajos, es seguro que ha sido un obsequio de la buena suerte, ya que los meses que coincide con índices elevados nos marca el gran riesgo que sigue latente en la empresa por lo que las condiciones de trabajo son similares a las del apartado «A», que probablemente no existen Comités o que funcionan mal.

c) Empresas en las que los índices descienden obedeciendo a medidas de seguridad.

En estas empresas se aprecia la gran atención que han dedicado, desde que se inició la campaña en favor de la seguridad, creando Comités conscientes, los cuales han estudiado los riesgos de los accidentes en todos los puestos de trabajo, motivando que sus fábricas sean relativamente seguras, que las diferencias de aquellas otras en las que continúa existiendo una cantidad de lesionados innecesariamente elevada por no haber tenido en cuenta las previsiones indispensables para evitar accidentes.

Estimamos pues que los directores de cualquier empresa, sea cual fuere su tamaño, la industria que explote o sus condiciones económicas, pueden y deben eliminar gran parte de las lesiones que ocurran en el trabajo, ya que partimos de la base que casi todas las lesiones son el resultado de una combinación de riesgos materiales y errores humanos corregibles. La corrección de unos u otros generalmente evita la lesión, pero la seguridad máxima en el trabajo sólo se obtiene eliminando o reduciendo al máximo humanamente posible todos los riesgos para lo que hay que recurrir a todos los medios disponibles con la vista fija en la seguridad.

INDICE DE ACCIDENTES

Movimiento de ENFERMERIA e índices de gravedad, frecuencia y riesgo de algunas cooperativas asociadas, durante el mes de agosto.

Número de operarios que trabajan en las cooperativas que se exponen: 3.300.

Número total de heridos: 200.

Número total de accidentes que han causado baja: 15.

Estas bajas han sido: 3 por causas fortuitas, 5 por negligencia de los encargados y operarios, 3 por falta de uso de los elementos de protección personal o mecánica, 3 por falta de orden y limpieza y 1 por accidente In-Itinere.

Horas perdidas por causa de accidentes: 2.203.

Costo por todos los accidentes: 458.400 ptas.

Horas perdidas por causa de enfermedad: 7.376.

	GRAVEDAD	FRECUENCIA	RIESGO	HORAS PER.	BAJAS ENFERM.	DIAS PERDIDOS	PROM. BAJA
--	----------	------------	--------	------------	---------------	---------------	------------

VICON.	3,11	144	384	532	5	119	23
MATRICI.	2,20	—	1.307	218	3	83	28
IRIZAR.	1,43	—	454	150	2	46	23
ULMA.	1,12	—	365	201	1	15	15
URSSA.	0,94	62	310	122	10	41	4
GURIA.	0,75	87	636	145	12	74	6
SORALUCE.	0,71	—	1145	67	4	45	12
EDERLAN.	0,60	109	410	174	5	60	12
AMAT.	0,54	27	624	158	11	70	6
TOLSAN.	0,43	54	487	66	—	30	—
GAITU.	0,32	—	452	41	2	7	3
COPRECI.	0,27	—	192	126	5	43	8
FAGOR-ELECTR.	0,26	—	1042	32	8	40	5
ULGOR.	0,17	17	357	155	25	166	6
ARRASATE.	0,10	—	422	16	6	83	14

VIDA SOCIAL

INAUGURACIONES.—El mes de Septiembre ha sido muy activo. Dos acontecimientos singulares han constituido la Inauguración Oficial de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA el 13 del mismo bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, D. Manuel Lora Tamayo, asistido del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Profesional D. Vicente Aleixandre, que se hizo cargo de su proyecto precisamente el 14 de septiembre de 1962, del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media D. Eduardo del Arco, del Secretario Gral. de la Junta Central de Formación Profesional Industrial D. Guillermo Vázquez, el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria Sr. Tena Artigas, del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Manuel Valencia Remón, del Presidente de la Diputación, Excmo. Sr. D. Antonio Epelde, Sr. Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial Sr. Aizpurua, Alcaldes y Autoridades de los Municipios de la comarca, el Ilmo. Sr. Vicario General del Obispo Sr. Yarza, que procedió a la bendición ritual y numerosa concurrencia destacando las representaciones de los diversos centros de formación de la región.

El otro acontecimiento también singular constituyó la inauguración Oficial del Pabellón de INDUSTRIAS GURIA en IRUN, presidida por el Excmo. Sr. Ministro D. José Solís y otras autoridades nacionales y provinciales, desde el propio Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación a otras personalidades de relieve en el mundo industrial y económico, además de amplia representación cooperativa de toda la región.

Otra inauguración ha sido la de la OFICINA de CAJA LABORAL en ZARAUZ en el mismo tono de los actos similares en otras localidades en semejantes circunstancias. Asistió al acto una buena representación de diversas entidades cooperativas de la región quedando magníficamente instaladas las oficinas en este ZARAUZ que progresa bajo todos los aspectos.

NUEVOS INGRESOS.—Han sido admitidas en CAJA LABORAL POPULAR en calidad de socios las cooperativas de producción AMPO de Isasondo y EUSKALDUNA de Azpeitia. Les damos la bienvenida.

Han tenido un interés fuera de serie las reuniones celebradas por las COOPERATIVAS DE CONSUMO resueltas a un despegue vertical apoyadas cada vez más sólidamente en la solidaridad intercooperativa y una acción conjunta de Desarrollo.

VISITAS.—Han sido numerosas las visitas de intercambio derivadas de las relaciones cada vez más amplias de la organización cooperativa. Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido directivo de las Comunidades Francesas de Trabajo Sr. Nicos Andreou, al P. Quintín García, sociólogo que ultima una tesis doctoral sobre Cooperativismo en París.

A su vez el Sr. Usatorre viaja por Rumania, donde creemos que debe ir haciéndose visitante asiduo. D. José María Ormaechea, Director de Caja Laboral visita diversas entidades bancarias y económicas de Alemania mientras los Sres. Altuna y Larrañaga optan por Italia donde cultivan y amplían sus relaciones y de solera.

NOTICIA DESFASADA.—El fallecimiento de D. Jesús Letona Arrieta, Director Comercial de ARRASATE el 6 de Julio no se acusó en nuestras páginas a pesar de ser su pérdida algo que ha dejado honda impresión en la familia cooperativista de toda la región y no digamos nada en la comarca de Mondragón, donde se le vio vinculado y actuando con intensidad y dedicación insuperables en todas iniciativas y compromisos cooperativos desde las primeras etapas cooperativas, habiéndose granjeado la estima y la admiración de cuantos le conocieron. Ha dejado viuda y cuatro hijos a quienes les acompañamos con nuestro recuerdo y sufragios y que en las virtudes de Jesús han de tener siempre un magnífico modelo. Goyan bego.